

«Por la puerta de la Colecturía, que servía para las señoras, que estaba á cargo del Sr. D. Angel Lascuráin que se abrió á las siete y media, entraron en agitada corriente, las más distinguidas de nuestras damas, vestidas de negro, en elegante traje de Iglesia.

«Algún tiempo después se abrió la puerta destinada á la entrada de los señores y éstos se precipitaron como un torrente, determinando por algunos minutos el desorden: el entusiasmo y la ansiedad creemos que pueden servir de disculpa á esta involuntaria falta de reverencia.

«Los instantes volaban, y la secuela de las ceremonias tenía que seguir.

«Una Comisión compuesta de los Sres. Dres. D. Luis Orozco y D. Aristeo Aguilar, recibía en el interior del templo á los señores Obispos, que al llamado del Maestro de Ceremonias, entraron procesionalmente, vestidos de roquete, amito, capa pluvial blanca, Mitra y báculo, y fueron á ocupar sus respectivos asientos, en cada uno de los cuales estaba una tarjeta con su nombre, y al pie un cojín de terciopelo carmesí.

«Las capas eran todas iguales, bordadas de oro y teniendo en la parte de atrás el monograma de María. Las mitras eran preciosas y los báculos de un trabajo exquisito.

«El primer Obispo que se vió aparecer en el templo, fué el Illmo. Sr. Luque.

«Con el continente majestuoso, el porte grave, la marcha reposada y revestidos con las significativas insignias de su encumbrada dignidad, fueron desfilando treinta y ocho Prelados nacionales y extranjeros, al pie del Altar en el que se eleva la Madre tierna de los mexicanos, Santa María de Guadalupe.

«Acababan de dar las ocho y media cuando se presentó en el Presbiterio el Illmo. Sr. Dr. D. Próspero M. Alarcón y Sánchez de la Barquera, Arzobispo de México y Delegado de la Santa Sede para coronar nuestra venerada imágen, revestido de Capa Magna encarnada y rodeado de su séquito que debía servirle en esta solemnidad, y estaba formado por las personas siguientes: (1)

«Díacono de la Misa.—Sr. Lic. D. José M. García Alvarez, Arcediano de la Catedral de México.

«Subdíacono de la Misa.—Sr. Canónigo de la misma Catedral, Dr. D. Ambrosio Lara.

«Díaconos de honor.—Sres. Canónigos D. Manuel M. Herrera y D. Vicente Estrada.

«Presbítero Asistente.—Sr. Prebendado D. Gerardo Herrera.

«Primer Maestro de Ceremonias.—Sr. Dr. D. Antonio J. Paredes.

«Segundo Maestro de Ceremonias.—Sr. Dr. D. Leopoldo Ruíz.

«Porta-Mitra.—Sr. Dr. D. Francisco Orozco.

«Porta-báculo.—Sr. Pbro. D. Rafael Calderón.

«Clérigo del libro.—Sr. Dr. D. Juan Herrera.

«Clérigo de la Vela.—Sr. Dr. D. José M. Bustamante.

«Clérigos de honor.—Sr. Cura D. Miguel de los Santos Contreras y Sr. Pbro. D. Miguel Plancarte.

(1) El Sr. Dr. D. Antonio J. Paredes, Primer Maestro de Ceremonias, tuvo la amabilidad de poner en mis manos con la licencia respectiva, la Memoria inédita, que por encargo de la Sagrada Mitra escribió, sobre esta notable ceremonia, y de ese interesante documento he tomado éste y otros datos.

Turiferario.—Sr. Dr. D. Felipe Pineda.

Acólitos.—Sres. Pbro. D. Juan García y D. Vicente Aceves.

Crucífero.—Sr. Pbro. D. Cruz Aguilar.

Familiares nobles.—Sres. D. Rafael Angel de la Peña y D. Luis A. Aguilar.

Después de una breve oración, el Ilustrísimo señor Arzobispo de México subió al Trono, y entonó la *Nona*, que fué la del día y desempeñada por el Coro de la Colegiata; y mientras se cantaba, el Ilustrísimo señor Oficiante rezó la preparaci6n para la Misa y se revistió de los Ornamentos Pontificales para concluir esta Hora Canónica y bendecir las coronas.

Pero antes de comenzar la *Nona* se cerraron las puertas del templo, que estaban llenas de gente, que ejercía su presión sobre los muros, como un líquido sobre las paredes del vaso que lo contiene; y fué tal esta presión, que la barandilla de madera que dividía el templo, fué hecha astillas, quedando mezclada la concurrencia.

Terminada la *Nona*, se llevaron al Altar, procesionalmente las coronas.

Presidía la procesión el Ilustrísimo señor Abad, vestido de sobrepelliz; llevando á su izquierda á uno de los Comisionados; el que tenía á su cargo la puerta de honor, que quedó definitivamente cerrada.

En seguida la Corona de gala, sobre andas de terciopelo carmesí con varillas de oro, llevada por las Sras. siguientes que hicieron la donación: Doña Susana Pesado V. de Teresa; Doña Esther Pesado V. de Villaurrutia; Doña Manuela Cortazar V. de Cervantes; Doña Guadalupe Gourges de Aceves; Doña Luisa G. V. de Velázquez; Doña Guadalupe Escandón de Escandón; Doña Isabel Lozano V. de Betti; Doña Dolores Barrón de Rincón Gallardo; Doña María Barrón de Escudero; Doña Loreto Casanova de Linares; y Sritas. Doña Carmen Pesado y Doña Guadalupe Peña.

Y detrás de ésta, la Corona de plata que ha de estar constantemente colocada sobre la imágen, en andas iguales, llevada por las Sritas. donantes: María de la Luz Díaz, María Escandón, Dolores Elguero, Concepción Roa, Angela Lascuráin, Guadalupe Rincón Gallardo, Guadalupe Caballero, Sara Vivanco, Concepción Escudero, Paz Fernández del Castillo, Matilde Cervantes y Eufemia Janes Patralló.

Al llegar á la escalinata del Presbiterio, del lado del Evangelio tomaron la primera Corona los Sres. Clérigos de honor, Pbro. Contreras y Plancarte y la segunda los Pbro. García y Aceves, Acólitos, y las colocaron ante las gradas del Trono para que las bendijera el Ilustrísimo señor Arzobispo, quien las recibió de manos del Ilustrísimo señor Abad, á nombre de las señoras y señoritas donantes, que las entregaron en virtud de Escritura Pública de que dieron. F. los Notarios Públicos Sres. D. Manuel Monterrubio y Poza y D. Juan M. Villela, que se hallaban colocados al pié de la pilastra que está contigua al ambón de la Epístola.

En seguida el señor Arzobispo, puesto en pié rezó la oración siguiente:

Bajo tu amparo nos acojemos, Santa Madre de Dios, no desprecies las oraciones que te hacemos en nuestras necesidades; antes bien libranos de todos los peligros, ¡oh Virgen gloriosa y bendita!

Nuestro auxilio está en el nombre del Señor.

Que hizo el Cielo y la Tierra.

El Señor sea con vosotros

Y con tu espíritu.

Oremos. — Omnipotente y sempiterno Dios por cuya clementísima dispensación todas las cosas han sido hechas de la nada, rogamos instantemente á su magestad que se digne bendecir † y santificar † esta Corona destinada al ornato de la Sagrada Imágen de la Madre de tu Hijo. Por el mismo Jesucristo Nuestro, que contigo vive y reina en unión del Espíritu Santo, Dios por todos los Siglos de los Siglos. Así sea.

En seguida la roció con agua bendita y la incensó dos veces.

Acto continuo se colocó un Misal abierto en el faldistorio que estaba frente al Altar; y puesto de rodillas ante él el V. Cabildo de la Colegiata, el Illmo. Sr. Abad, D. Antonio Plancarte y Labastida, con voz firme, como la que expresa una convicción y conmovida, como la que traduce un sentimiento, pronunció en latín el juramento siguiente, en medio de un silencio respetuoso.

«Nosotros el Abad, Canónigos y Prebendados que actualmente componemos el Capítulo de esta Insigne Colegiata, reconocidos á la bondad con que la piadosísima Virgen nos ha distinguido, al permitir que viésemos este hermosísimo día, prometemos y confirmamos nuestra promesa, con la religión del juramento, que en lo de adelante nada atentaremos de palabra, ni por escrito, ni de hecho en contra de la Aparición de la Bienaventurada Virgen en la Colina del Tepeyac; y que con todas nuestras fuerzas procuraremos conservar esta misma corona sobre las sienes de la misma Venerable Imágen.

Para concluir el juramento, el Ilustrísimo señor Abad y sucesivamente los señores Capitulares, poniendo la mano derecha sobre el Misal dijeron: «*Sic me Deus adiuvet, et hoc Sancta Dei Evangelia.*» «Así me ayude Dios y estos santos Evangelios.»

Después de esto, el Sr. Lic. D. Manuel Monterrubio y Poza dió lectura en latín al Acta que acababan de levantar, y el Sr. Lic. D. Juan M. Villela, hizo la misma lectura en castellano.

Siguiendo el orden establecido en el ceremonial, en este momento debió hacerse la procesión; pero se juzgó prudente aplazarla para después de la Misa, por las dificultades que presentaba el paso entre aquella masa compacta que llenaba el templo, por lo que las coronas fueron puestas en dos mesas colocadas á los lados del Altar Mayor, debajo del baldaquino.

Comenzó la Misa, que fué votiva solemne de la Bienaventurada Virgen María de Guadalupe, cuya parte musical fué desempeñada por el Orfeón Queretano, que ejecutó magistralmente la Misa de Palestrina titulada «*Ecce ego Joannes*» á seis voces.

En el Ofertorio se cantaron los siguientes dísticos de S. S. León XIII, puestos en música por el Sr. Pbro. D. José Guadalupe Velázquez, Director del Orfeón:

Mexicus hic populus mira sub imagine gaudet  
Te colore alma parens præsidioque frui  
Per te sic vigeat felix, teque auspice Christi  
Immotan servet firmior usque finem.

LEO P. P. XIII.

Imagini Augustæ Mariæ Nostræ Guadalupensis in México subscribendum. — Romæ ex ædibus Vatican. die XXVI Feb. an. MDCCCXCV.  
México, 9 de Octubre de 1895. — *Zuur.*

Cuya traducción, hecha por el Ilustrísimo señor Obispo de Querétaro, dice así:

En admirable Imágen,  
¡Oh Santa Madre Nuestra!  
El Pueblo Mexicano  
Gozoso te venera.  
Y tu gran patrocinio  
Con gozo y gratitud experimenta.  
Feliz y floreciente  
Por tí así permanezca;  
Y mediante el auxilio  
Que benigna le prestas,  
La Fe de Jesucristo  
Fija conserve con tenaz firmeza.

Concluída la Misa y restablecido el orden en el templo, se dispuso la procesión en el orden siguiente:

Cruz alta, Ciriales, Pértigo y niños del Coro de la Colegiata.

Señores Sacerdotes de esta Metrópoli y del Clero de todas las Diócesis de la República.

Señores Capitulares de los Cabildos de la Catedral y Colegiata.

Las coronas llevadas por los Sacerdotes que antes las subieron al Presbiterio.

Los Comisionados para el orden del templo.

Los Obispos en el orden de su antigüedad.

Seguían los señores Obispos extranjeros y cerraba la procesión el Illmo. Sr. Arzobispo de México, Dr. D. Próspero M. Alarcón, quien entonó el Himno «*O gloriosa Virginum,*» que continuó el Coro.

La procesión recorrió la nave central; pasó en seguida á la del Evangelio y salió por la puerta del lado Poniente, al atrio que estaba lleno de señoras y caballeros, que no pudieron entrar al templo y que formaban valla de uno y otro lado.

Como las rejas del atrio se habían cubierto con madera, para evitar la infracción de las leyes de Reforma, que ocasionaría el hecho de que desde la calle se pudiera ver la procesión, la gente que estaba afuera, mostraba por señales visibles, su ansiedad: las mujeres aplicaban el ojo á las junturas de las maderas; los hombres, subiendo por las varillas de la reja, coronaban la parte superior.

Recorrió todo el atrio y entrando por la misma puerta se dirigió al Presbiterio.

Cuando comenzó la procesión, un repique á vuelo, en el que las campanas, palpitando de alegría, parecían conmovidas á la acción enérgica que de tantos corazones brotaba, y comunicaban una dulce armonía á sus entusiastas vibraciones, contribuyó á la solemnidad de este acto, en el que la aurea diadema, que unos instantes después iba á santificarse con un contacto divino, iba á ser el objeto de todas las miradas, y á recibir, para colocarlas entre sus joyas, las plegarias, los afectos, los votos y el amor de todo un pueblo.

En estos instantes tuvo lugar una escena tierna, grandiosa, sublime, entusiasta, conmovedora y en alto grado significativa que no es dado á la pluma describir.

Como fácilmente se comprende, no toda la gente que fué á la Villa pudo entrar al templo; y la plaza, las calles, las calzadas, el cerro, las subidas, las azoteas y balcones, todo, todo, todo, estaba lleno de gente, cuyo número, según cálculo que merece fe, y hecho con datos rigurosamente admisibles, pasaba de diez mil personas. (1)

Todos estaban pendientes de alguna señal que les indicase el momento de la Coronación y esta señal creyeron verla en el repique.

En ese instante, como movidos por un resorte, todas las cabezas se descubrieron, el silencio más profundo reinó en todas partes; y los transeuntes en las calles, los cocheros en sus pescantes ó en sus plataformas; los comerciantes en la puerta de sus tiendas ó de sus comercios ambulantes, todos sin excepción, callaron de rodillas y en un grito fervoroso y entusiasta, inspirado por el amor de María, se escuchó esta sencilla plegaria tantas veces repetida en estos renglones: Salve, Augusta Reina de los Mexicanos.....

En aquellos momentos, en que millares de millares de rodillas tocaban el suelo; de ojos que estaban humedecidos por las lágrimas; de labios que formulaban fervientes oraciones, la inmensa extensión que ese inmenso gentío ocupaba estaba convertida en un templo.

Este homenaje, Madre mía, tan puro, tan sincero, tan entusiasta, tan espontáneo, tan general, tal vez te desagravió de las ofensas, que periódicamente y en los días mismos en que se celebran tus glorias y se recuerdan tus beneficios, te lanzan con sacrilega mano los vicios!

Cuando al final de la procesión, llegaron al Altar los Sacerdotes que llevaban las coronas, el primer Maestro de Ceremonias tomó la corona de oro y la puso en el Altar, mientras el Ilustrísimo señor Arzobispo entonó el «Regina Cœli» que ejecutó el Orfeón con la música á cuatro voces, de Lotti.

Entretanto, el primer Maestro de Ceremonias, ayudado del Sr. Cura D. Miguel Contreras y del Sr. Pbro. D. Joaquín Torres, subió la Corona hasta a plataforma, depositándola á los pies de la Sagrada Imágen y pasando en seguida al Trono para conducir al Ilustrísimo señor Arzobispo de México, al sitio que le correspondía ocupar para hacer la Coronación.

Como este acto iba á efectuarlo el Ilustrísimo señor Arzobispo á nombre, en representación y por delegación del Santo Padre, se creyó conveniente que el Episcopado Mexicano tuviera participación en él; y con este motivo se dispuso que el Illmo. Sr. Arzobispo de Michoacán, Dr. D. Iguacio Arciga, que era el único que estaba presente de los tres que pidieron á la Santa Sede la gracia de la Coronación, ayudara á colocar la Corona; y en virtud de esto, el segundo Maestro de Ceremonias, Dr. D. Leopoldo Ruíz hizo la invitación respectiva á dicho Ilustre Prelado.

El momento solemne se acercaba. Los dos Ilustres Arzobispos se despojaron de la Capa quedando sólo con el alba..... Con paso lento se acercaron á la plataforma..... la palidez les cubría el semblante..... sus manos temblaban..... sus corazones latían y la emoción los dominaba por completo.....

Si en un aeróstato se hubiesen elevado hasta los límites de la atmósfera,

(1) Creemos que ó se trata de un error de imprenta ó el cálculo es sumamente bajo, pues sólo el número de los forasteros que transportaron las líneas férreas se calculó en más de ese número.

no se habrían visto rodeados de un silencio tan grande, tan completo, tan imponente, tan significativo, tan conmovedor; y sin embargo, se extendían á sus pies millares de corazones que sentían, de cerebros que pensaban, de ojos que estaban pendientes del menor de sus movimientos.

Tomando el Illmo. Sr. Alarcón el lado del Evangelio y el Illmo. Sr. Arciga el de la Epístola, desaparecieron tras del Altar.....

¡Oh Pastores venturosos! os dejará la emoción subir esas gradas que os separan de nuestra Imágen tan querida? ó rompiéndose el corazón os llevará vuestro ángel á los pies del original del que tal vez estáis más cerca?.....

Cuántas horas pasaron desde que tan respetables figuras desaparecieron tras del Altar?

Que respondan por nosotros los millares de corazones que la ansiedad despedazaba.

Por fin aparecieron simultáneamente en la plataforma los dos Arzobispos; y nuestro querido Metropolitano, quién sabe si por desahogar un sentimiento que en su corazón se desbordaba; quién sabe si por desempeñar cerca de la Madre un deber que le imponían esas excepcionales circunstancias respecto de sus hijos; quién sabe si cautivado por ese conjunto de belleza, de amor y de gracia que tenía delante; quién sabe si por obediencia á una inspiración secreta, sobrenatural y divina, ¡oh dicha suprema! besó con efusión el apacible rostro de María.

Ese beso fué el arranque más expresivo de la piedad filial; ese beso fué el testimonio más irrecusable del amor; ese beso fué la manifestación más elocuente de la creencia; ese beso fué como el lazo de unión con que á la Protección de su Santísima Madre ligaba á sus dóciles ovejas.

Pero ese beso, Pastor Ilustre, no es sólo vuestro; es de todos nosotros: es la expresión de nuestros propios sentimientos; la manifestación de nuestra ternura; el homenaje de nuestra adoración; la aspiración común de todas nuestras almas.

Por eso deslumbró como el relámpago tantos millares de ojos que comenzaban á humedecerse; por eso encendió nuestros espíritus, como la chispa eléctrica al encontrar establecido el circuito; por eso conmovió todos los corazones, que ya no cabían dentro del pecho, y que se hacían pedazos al impulso de un mismo sentimiento.....

El momento solemne llegó al fin..... los Ilustrísimos señores Arzobispos se inclinan..... al levantarse, la corona se ve sostenida por sus manos..... la elevan á la altura de la Augusta cabeza..... la suspenden del gancho de oro colocado *ad hoc* entre las manos del ángel que se halla sobre el cuadro, y bajo el peso de una emoción que no tiene nombre, caen de rodillas á sus plantas.....

Hasta aquí la crónica citada; ahora continuamos nosotros: También por concesión Pontificia y con fecha 30 de Abril de 1896 erigió la Universidad Mexicana que tan ópimos frutos está dando.

A principios del mismo año convocó, y después presidió y llevó al más feliz término el V. Concilio Mexicano; trabajo que sin mucha demora de tiempo, mereció la aprobación de la Santa Sede, y al que posteriormente se le dió la debida publicidad. En este Concilio se discutieron y aprobaron ochocientos seis decretos de la mayor importancia para la Iglesia y la curia eclesiástica. La apertura tuvo lugar el 23 de Agosto y su clausura el 19 de Noviembre del mismo año.

En el año de 1898, el Sr. León XIII convocó á los Prelados de nuestro continente para un Concilio Plenario Americano, que se reuniría en Roma el año siguiente.

El Illmo. Sr. Alarcón preocupándose ante todo de su deber, desoyó las indicaciones de sus amigos, referentes á los riesgos de tan dilatado viaje y al abandono de sus negocios particulares, y resolvió acatar los deseos de su Jefe Supremo, haciendo desde luego todos los preparativos para su marcha al viejo mundo.

Ningunas observaciones bastaron para contrariar su resolución y á mediados de Abril de 1899 partió para Roma por la vía de Nueva York acompañado del Illmo. Sr. Dr. D. Francisco Plancarte, Obispo de Cuernavaca y de los Sres. Leopoldo Rutz, Abad entonces de la Colegiata de Guadalupe y hoy Obispo de León; Francisco Orosco, Vice-rector del Seminario Conciliar y José Trinidad Basurto, Cura actual de Regina y autor del presente libro.

Una vez llegados á la Ciudad Eterna todos los Prelados de América que pudieron concurrir, comenzaron las funciones de esta notable asamblea, verificándose la primera sesión el día 28 de Mayo de 1899, fiesta de la Santísima Trinidad.

Durante las labores del Concilio Plenario Americano, el Sr. Alarcón recibió la alta distinción de haber presidido tres sesiones, logrando la fortuna de que durante ellas no se hubieran promovido diferencias de ninguna especie y si por el contrario consiguió con su prudencia y tacto, calmar las que ya existían.

Habiendo terminado sus trabajos los miembros del Concilio y verificada la sesión de clausura el día 9 de Julio del propio año, el Sr. Alarcón visitó varias capitales de Europa, asistiendo al Congreso católico que por esos días se reunió en Burgos.

Al regresar á su patria después de un viaje tan penoso por las distancias; pero feliz desde otro punto de vista, restableció las conferencias eclesiásticas, cuya importancia sería inútil explicar, verificándose la primera el día 15 de Mayo de 1901; presidiéndolas personalmente.

Prelado diligente, asiste todos los días á las oficinas de la Mitra y allí despacha los negocios eclesiásticos que se ofrecen.

Todas las audiencias que da en determinados días de la semana, son públicas y durante ellas, recibe sin distinción de personas á cuantas desean tratar con él de algún asunto. Confiere el sacramento de la Confirmación en la Iglesia Catedral, tres días de la semana, á saber, los lunes, jueves y sábados.

Las cualidades que como llevamos indicado adornan el carácter del Sr. Alarcón, ha hecho que no haya surgido el menor conflicto durante su gobierno con las autoridades del orden civil y por el contrario sus relaciones aunque de un carácter puramente privado, por exigirlo así las instituciones que nos rigen, son tan cordiales como sinceras, con los más altos personajes de la política y con los más notables miembros de nuestra sociedad.

De este orden de cosas había resultado una tranquilidad absoluta para la Iglesia Mexicana; tranquilidad que desgraciadamente vinieron á turbar dos acontecimientos que han dado al Sr. Alarcón muchos días de amargura y que no debemos pasar en silencio por razones que indudablemente deben estar en la conciencia de los lectores.

Es el primero:

Cuando el Illmo. Sr. Guillow, estuvo en los Estados Unidos, conoció y trató á un sacerdote, llamado Regis Planchet, á quien trajo consigo al regresar á México. Este sacerdote había permanecido en la capital sin que nadie se fijara en él, hasta que dió á luz su obra «El Derecho Canónico y el Clero Mexicano» en que promovió cuestiones como la que se refiere á lo ilegal que es el cobro de los diezmos, por la Iglesia. Este asunto llegó al dominio de la prensa, promovándose discusiones tan acaloradas como inconvenientes y que llegaron á su mayor excitación, cuando la Sagrada Congregación del Índice en Roma y el Illmo. Sr. Alarcón prohibieron su lectura, bajo pena de excomunió.

Con este motivo los artículos de la prensa en pro y en contra se hubieran hecho interminables, si el segundo acontecimiento de que vamos á hablar en seguida, no hubiera llamado mucho más la atención del público, y echado en olvido hasta la personalidad de Planchet.

Ocupémonos del referido asunto:

Si escribiéramos exclusivamente para nuestros contemporáneos, desde luego nos obviaríamos el trabajo de relatar hechos conocidos hasta en sus menores detalles; pero como un libro por modesto que sea, tiene que vivir más que su autor y por otra parte se trata de un acontecimiento, que como ya lo expresamos, ha dado muchos días de amargura al Sr. Alarcón, vamos á decir algo de aquél, á la próxima generación.

Existe en esta capital un escritor de buen talento, de bastos conocimientos como matemático; pero de carácter altamente soberbio y por consiguiente, con pretensiones muy superiores á lo que debía aspirar por su propio valer.

Este Sr. es D. J. Joaquín Terrazas, de cuyo modo de obrar en nuestros días vamos á hablar de la manera más breve que nos sea posible.

Ya desde la época del Illmo. Sr. Labastida, D. J. Joaquín Terrazas había comenzado á publicar artículos en que propalaba doctrinas, que á juicio de aquel Prelado, así como de todas las personas sensatas, estaban en completa pugna con los preceptos de la Iglesia Católica. En este concepto, se le previno por la autoridad eclesiástica, que no solamente debía suspender ese género de publicaciones, sino retractarse de los principios que había proclamado. El Sr. Terrazas lejos de acatar esas prevenciones, se declaró en abierta rebeldía contra el Sr. Labastida, iniciando una lucha de potencia á potencia al sabio Prelado.

En vista de tal aptitud, el Sr. Labastida se vió obligado á poner al escritor dicidente, fuera del gremio de la Iglesia, privándole de la recepción de los Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía.

Así permaneció el Sr. Terrazas, sin que ni los sufrimientos de su familia, ni el desdén social, lo hicieran volver al sendero del deber hasta que habiendo fallecido el Sr. Labastida y una vez que ocupó la silla Archiepiscopal el Sr. Alarcón, éste lo volvió al seno de la Iglesia, levantándole la excomunió y recibiendo en los brazos como cariñoso padre.

Por algunos años permaneció el Sr. Terrazas en aparente quietud, dedicándose á trabajos científicos é industriales que según nos dijo alguna vez, le proporcionaban desahogado bien estar.

Pero á últimas fechas, la Mitra tuvo noticias de que Terrazas ejercía entre algunas familias, las funciones de director espiritual y confesor seglar, y como era de su deber, el Sr. Alarcón mandó practicar á este respecto la correspondien-

te averiguación. Con este motivo Terrazas interpeló públicamente al señor Arzobispo para que dijera si en el proceso existían algunos motivos de reproche para el primero, á lo que el Sr. Alarcón contestó con las siguientes frases que han alcanzado una proverbial popularidad.

«Si las hay, Sr. Terrazas y muy asquerosas.»

Ya hemos presenciado el efecto que esta declaración hizo en el interpelante: Este ocurrió á su antiguo medio de ataque y defensa: sus interminables artículos formados por palabrería sin hilación, sin plan estudiado, aunque llenos de conceptos iracundos que siempre convergen á esta afirmación: «sólo yo soy un católico perfecto.»

Entre esos artículos, el que más escándalo produjo y llenó las arcas de algunos editores periodistas, fué en el que hizo público varios episodios que sólo estaban bajo el imperio de la vida privada, caso de ser ciertos, que nosotros lo dudamos, por las razones que expondremos más adelante.

En tal artículo se trató de atacar al Sr. Alarcón, suponiéndolo débil: se hizo pública relación de lo acontecido en un matrimonio, en que el esposo había sido engañado tanto por su consorte, como por el Sr. Pbro. Antonio Icaza, á quien se le imputó un abuso degradante, atendiéndose á su estado sacerdotal. Tras este artículo en que el Sr. Terrazas hizo todo un derroche de pasiones poco nobles, vinieron una serie no interrumpida de publicaciones en los periódicos de mayor circulación, defendiendo unos á los Sres. Alarcón é Icaza y otros atacándolos; lográndose al fin preocupar tan vivamente la opinión pública contra el Sr. Cura de Santa Catarina, que se organizó por algunos estudiantes una manifestación anticlerical, que al verificarse pudo causar algunas desgracias personales por el poco tacto de sus promoventes.

Se recordará que las personas que componían esa manifestación, después de recorrer ordenadamente varias calles de la capital, una parte de aquéllas se dirigió á Santa Catarina, donde se estaba diciendo la misa de doce y penetraron varios individuos al templo, profiriendo frases inconvenientes, lo que produjo un verdadero pánico entre el numeroso concurso que allí se encontraba. Por fortuna la inmediata intervención de los agentes del orden público, puso fin al escándalo.

Fácil será comprender los sufrimientos del Sr. Alarcón, viendo la tempestad que amenazaba descargar, ya no sobre un solo individuo, sino sobre todo el personal eclesiástico.

Así las cosas, el que se decía esposo engañado, deseando á todo trance realizar una venganza positiva y apoyado acaso por una mano oculta que hasta hoy apenas se percibe, acusó al Sr. Icaza de calumnia y difamación. En vista de tal imputación y presintiendo el acusado las consecuencias que pudieran sobrevenir, pidió á la Mitra su separación temporal de la Parroquia de Santa Catarina, poniendo al final del oficio en que la solicitó, las siguientes frases: «Vuelvo á jurar á vuestra Señoría Ilustrísima con la mano sobre los santos Evangelios que soy inocente.»

Entretanto se practicaron en el Juzgado 4º de lo Criminal las diligencias conducentes, se hizo comparecer al Sr. Icaza, quien después de rendir su declaración preparatoria, fué conducido á una bartolina de la cárcel de Belém, rigurosamente incomunicado y allí permaneció varias horas, hasta que se tramitó el

incidente de su libertad bajo caución; habiéndose decretado previamente el auto motivado de prisión.

Por más que las digresiones se consideren poco estéticas en literatura, no podemos en este punto renunciar el deseo de hacer una muy breve:

La opinión pública profundamente predispuesta por las versiones de la prensa y guiada solamente por la primera faz que presentaba el asunto, deseaba un pronto y ejemplar castigo para el encausado; así es que al propalarse la noticia de que el Sr. Icaza estaba preso, la sociedad que se consideraba ofendida sintió como el primer contacto de reparación satisfactoria y la efervescencia de los ánimos se calmó, como se aplaca el líquido hirviente al rociarse con agua helada. Y es que el sentimiento humano se guía regularmente por sus primeras impresiones; es que como decíamos alguna vez y con diferente motivo, cada ser viene á la vida trayendo en el alma una gota de perfume y otra gota de veneno. Por eso en muchos casos no hacemos distinción entre la justicia y la venganza.

En tan aflictivas circunstancias para la Iglesia, el Sr. Alarcón tuvo la pena de ver que aún la misma prensa que pocos días antes le había dirigido un caloroso aplauso por su conducta, hoy lo atacaba rudamente, exigiéndole un pronto y enérgico castigo para el culpable.

¿Por qué el Sr. Alarcón llevó su prudencia hasta provocar tales censuras?

Vamos á verlo:

Mientras los Tribunales del orden civil practicaban la averiguación á que aludimos, el señor Arzobispo mandó formar un proceso eclesiástico, en el que hizo intervenir á una persona seglar de reconocida ilustración y honorabilidad, á efecto de que en el resultado no pudiera alegarse parcialidad.

Este proceso sigue su secuela regular y según las noticias que tenemos, no existe hasta el presente ningún dato jurídico que pruebe los distintos hechos imputados al Sr. Icaza.

Por otra parte, el defensor de éste, no estimando legales los procedimientos del Juez del ramo criminal, promovió juicio de amparo contra ellos y ante la autoridad federal, que acaba de dar su fallo en primera Instancia, destruyendo por su base los fundamentos en que aquél apoyó sus resoluciones.

Si esta sentencia es confirmada por el primer Tribunal del país, como lógicamente es de esperarse, la reputación del Sr. Icaza por este capítulo habrá quedado sin mancha; y restará sólo que el Sr. Alarcón ordene la terminación del proceso eclesiástico que ó tiene que ser favorable al acusado, ó por las frases de su juramento quedar convertido en un harapo social. (1)

En esas frases dirigidas por un sacerdote, nada vulgar, á su Prelado, fundamos la convicción que dejamos expresada al tratar este punto.

De todos modos, en los momentos en que trasamos estas líneas, nadie habla ya de este asunto, cuyo interés se ha concentrado en dos ó tres personalidades.

Pasada esta borrasca, seguirán para la Iglesia los días de relativa tranquilidad de que hace algún tiempo disfruta, y el Sr. Alarcón verá siempre los resultados prácticos de su política prudente y conciliadora.

[1] En los momentos en que entran en prensa las presentes páginas, hemos visto la ejecutoria de la Suprema Corte de Justicia, fecha 21 de Febrero de 1902, en la que por unanimidad de votos confirmó todos los puntos de la sentencia de 1ª Instancia, que nulificó todo el procedimiento del Juez de lo Criminal por haber faltado en aquél, fundamentos legales.

Ojalá y de esta paz disfrute por muchos días el sabio Pastor, como lo prometen la severidad de sus costumbres y su género de vida, pues apesar de contar 73 años de edad, supuesto que nació el 29 de Julio de 1828, se encuentra lleno de vigor y salud.

En cuanto al Sr. Terrazas, para cerrar con llave de oro la parte principalísima que tomó en este escandaloso asunto y dar á la vez un golpe financiero hizo imprimir un folleto, que previamente anunció con la mayor profusión que le fué posible, por medio de carteles en las esquinas é innumerables avisos que se repartieron á la mano. En ese folleto que se puso á la venta el día 12 de Noviembre de 1901, se hace una recopilación histórica de las disenciones de su autor, con los Illmo. Sres. Labastida y Alarcón, y una exposición de las doctrinas que ha criado y propalado el Sr. D. Joaquín. Jamás habíamos visto fiasco semejante: los pocos ejemplares que de la publicación se realizaron, solamente sirvieron para que la prensa de una manera unánime ratificara el epíteto que al Sr. Terrazas le había aplicado el Illmo. Sr. Alarcón y para que el mismo Prelado fulminara excomunión reservada á su autoridad, contra las personas que se sometieran ó autorizaran la dirección espiritual del autor de tan estrafalarias doctrinas.

Antes de terminar estas notas biográficas, vamos á hacer mención de un acontecimiento que llenó de gozo á toda la sociedad católica de México:

La Comisión Diocesana del solemne Homenaje á Jesucristo Redentor, compuesta de los Sres. Canónigos Dr. D. Gerardo Herrera, Lic. D. Emeterio Valverde Telles y D. Francisco T. Gordillo, promovieron la traslación de la venerada Imágen de nuestra Señora de los Remedios, de su Santuario, situado cerca de San Bartolo Naucalpan, á la Catedral, con el fin de hacerle un solemne triduo é implorar sus mercedes en bien del Illmo. Sr. Alarcón, del Arzobispado y de la Nación Mexicana. Vencidas las dificultades que en tales casos se presentan, especialmente por la opinión de los naturales, la traslación se verificó, habiéndosele hecho un suntuoso recibimiento á la graciosa Imágen, no solo por el clero sino por la inmensa multitud que llenaba hasta lo imposible, nuestra gran basílica.

El último día del triduo el Illmo. Sr. Alarcón ofició de Pontifical en la solemnisísima función que tuvo lugar en la Catedral y en la tarde á las 3 se dirigió á su Santuario de los Remedios, en cuyo punto, le fué preciso pernoctar, volviendo á México, el digno Prelado, al día siguiente con el regocijo en el alma de haber dado una prueba más de su amor entrañable á la Madre de Dios.

MARIANO SÁNCHEZ SANTOS.

NOTA.—Por circunstancias especiales que sería prolijo referir, no pudimos en su oportunidad hablar detalladamente de los establecimientos que sostiene el Illmo. Sr. Alarcón, pero como con posterioridad y debido á la buena disposición del Sr. Cervantes, hemos tenido á la vista todos los datos relativos, pudimos apreciar su importancia y resolvimos darlos á conocer en la presente nota. Las escuelas referidas son las siguientes: "Nuestra Sra. de Guadalupe," calle del Carmen núm. 4. "Inmaculado Corazón de María," Plazuela de San Sebastián. "Sagrado Corazón de Jesús," Siete Príncipes núm. 1. "San Luis Gonzaga," 2a. del Salto del Agua núm. 10. "Sagrada Familia," Cuauhtemotzin núm. 11. "Señor San José," 2a. de Hidalgo núm. 411. "San Juan Evangelista," Parroquia de Santa Ana. "Purísima Concepción" Parroquia de Tacubaya. "San Antonio," Parroquia de San Antonio de las Huertas. Estas escuelas están servidas por nueve directores, once profesores de varias materias, veintisiete ayudantes y nueve mozos de aseo. El número de alumnos inscritos es de dos mil cuatro y el presupuesto de gastos pasa de mil seiscientos pesos sin incluirse el importe de los libros y demás útiles ne-

cesarios que se les ministran á todos los niños que por sus escasos recursos no pueden comprarlos. Las escuelas de que se trata están dotadas de todos los aparatos y sustancias indispensables para la física y la química; así como de cartas geográficas, esferas y cuanto es necesario para la instrucción elemental. Las materias que se enseñan, además de las prescritas por el programa oficial son: Moral cristiana, Religión é Historia Sagrada, solfeo y música sagrada. Por último el Illmo. Sr. Alarcón subenciona con cantidades suficientes según su importancia, á las escuelas católicas de Atacomulco, Malinaltenango, Coyoacán, Tacuba, Miraflores, Mixoac, Magdalena de las Salinas, Tepetlixpa, Valle de Bravo, Ayapango, Tonalico, Ozumba, Ayotla y á las que tienen á su cargo las sociedades católicas de caballeros y señoras. A estas escuelas concurren por término medio mil quinientos alumnos de ambos sexos. Para complementar estos importantes datos debemos terminar haciendo saber á nuestros lectores que el presente año de 1902, el Illmo. Sr. Alarcón ha fundado en Valle de Bravo, una sucursal del Seminario Conciliar, dotado de cuantos accesorios son necesarios, nombrando director de tal benéfico establecimiento al Sr. Pbro. Quevedo.

SANTA CATEDRAL DEL ARZOBISPADO DE MEXICO

